

Mesa N°40: Conflicto entre capital y trabajo en Argentina y América Latina durante el siglo XX: fuentes, metodología, perspectivas y debates.

Coordinadores: Copani, Andrea (UBA) Nassif, Silvia (UNT; UBA) Peláez, Pablo J. (FLACSO/ CONICET)

¿Berazategui unido? La huelga de la fábrica Ducilo, el apoyo obrero y comerciante (1940-1941)

ORTEGA, FEDERICO EZEQUIEL

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Universidad Nacional de La Plata

Palabras clave: huelga, Ducilo, comerciantes, Berazategui.

La presente ponencia buscará indagar en los vínculos existentes entre sectores obreros protagonistas de la huelga llevada a cabo en la fábrica Ducilo, con los comerciantes y la sociedad civil de las zonas aledañas, durante la duración de la misma, entre octubre de 1940 y febrero de 1941. Se buscará demostrar que, lejos de existir una sectorización del reclamo, una parte de los trabajadores, nucleados tanto en la Unión Obrera Textil como en la Unión Obrera Local, buscaron de manera permanente el apoyo tanto de los comerciantes locales como de la sociedad civil, el cual se materializó en diversas formas. Este apoyo habría sido importante para la resolución del conflicto mediante la mediación del Departamento Provincial del Trabajo.

Se analizarán los principales diarios locales con registros en la actualidad, como *El Sol*, *Norte* y *La Palabra* los cuales, mediante solicitudes y exhortaciones abiertas, fueron vehículo de expresión tanto de los trabajadores de la fábrica en conflicto como de sus opositores. Se realizará un proceso análogo con los periódicos del Partido Socialista y el Partido Comunista, indagando en las posturas de ambos partidos sobre la huelga, qué rol se le daba al apoyo comerciante y de la población local.

Se puntualizará en las acciones de la empresa Ducilo, sobretodo mediante solicitudes propias y de los sindicatos amarillos en diversos medios, donde llamaban abiertamente a oponerse a la huelga, tanto a trabajadores como a comerciantes y a otros empresarios, analizándose cuáles eran los argumentos y estrategias utilizadas por ambos bandos en disputa.

1. Introducción.

La conformación de la clase obrera industrial en la Argentina y la consolidación de sus estructuras organizativas, tanto en forma de comisiones de base como gremios y sindicatos por fábrica o por rama, abarcando desde la década de los treinta hasta el surgimiento del peronismo como movimiento político y social, tuvo un crecimiento notable en las últimas décadas, al igual que los trabajos que estudian el rol desarrollado por el Estado respecto a las reivindicaciones de los trabajadores.

Autores como Gaudio y Pilone (1984) consideran que, desde la reactivación de la industria ocurrida en la segunda mitad de la década, se pudo constatar un aumento de los conflictos laborales resueltos mediante la negociación que, si bien empezó de forma autónoma entre las partes y con carácter de voluntaria, con el correr de la década fue derivando en un crecimiento de la actividad estatal por sobre la sociedad civil, desde antes de 1943, en pos de mantener la articulación de los distintos intereses sociales en una sociedad en creciente complejización, tanto en lo político como en lo económico (Gaudio & Pilone, 1984: 237). En este contexto, el Estado habría tomado una postura tendiente a la mediación y normalización en los conflictos y relaciones obrero patronales, buscando la obligatoriedad del acatamiento a las mismas. Los autores destacan, mediante el análisis del accionar del Departamento Nacional del Trabajo y la legislación que lo abarcaba, la inexistencia de una fórmula rutinizada y específica para regular conflictos obrero patronales, sin instrumentos que posibilitaran un acción continua para fijar o alterar las condiciones laborales, existiendo un principio más bien particularista de resolución de conflictos (Gaudio & Pilone, 1984: 249).

Si bien la mayoría de los autores considerados toma a 1935 como un parte aguas en cuanto a la conflictividad obrera, Gaudio y Pilone consideran que la intensidad y difusión de la lucha, acompañadas por la reactivación de la economía en ese año no fueron el único factor determinante, ya que previamente habían existido ciclos huelguísticos de similar o mayor envergadura, sino que los conflictos, desde el año mencionado, tuvieron un mayor efecto en el desarrollo y funcionamiento de la economía industrial.

Korzeniewicz (1993) postulaba que la conflictividad obrera, desde 1935, se desplazó a los sindicatos por sector de actividad de tipo industrial, sosteniendo que la transición a nuevas formas de articulación laboral dio a los comunistas nuevas oportunidades para fortalecer su presencia entre los trabajadores, mediante nuevas modalidades de

organización y de acción, que les permitieron aumentar su poder de negociación política. Los comunistas habrían tenido un ascenso rápido y espectacular, por su habilidad de suscitar y unificar las demandas de trabajadores sindicalizados, obteniendo, en ocasiones, beneficios concretos para los mismos, a pesar de las regulaciones y persecuciones estatales durante el período. No obstante esto, el Estado mediante las mediaciones, también podía evitar las represalias de los empleadores sobre los huelguistas, entre otras concesiones y acciones (Korzeniewicz, 1993: 338, 341).

Esta situación no tenía un correlato en la provincia de Buenos Aires, el ámbito de investigación del presente artículo, ya que el Departamento Provincial del Trabajo (DPT) actuaba en la resolución de conflictos desde 1935, resolviendo cerca de 23 conflictos entre mayo de ese año y enero de 1936 y cerca de 953 convenios firmados desde 1935 hasta principios de 1943 (Barandiarán, 2008: 7-8). Según Barandiarán, la mayor cantidad de convenios se firmaban donde el nivel de sindicalización fuese mayor, donde los gremios tuvieran mayores vínculos con el DPT, y donde existiese un menor nivel de represión a nivel comunal (Barandiarán, 2008: 13). Desde 1937, estas acciones se vieron contenidas por el marco jurídico de la Ley Orgánica del Trabajo 4548, que estipulaba, entre otras cosas, las formas, características, condiciones y duración de la intervención estatal, teniendo el Ejecutivo provincial mayores herramientas para intervenir y fallar en conflictos laborales (Barandiarán, 2008: 10) pero sólo interviniendo en convenios donde estuvo ese organismo y manteniéndose su intervención como un arbitraje voluntario.

Respecto a la sindicalización y organización obrera, Horowitz (1984) destacaba que, si bien la cooperación entre el Gobierno y el movimiento obrero empezó para 1916, esto no implicó una participación de estos últimos en el sistema político.

El autor destacó que el Partido Socialista, aunque de forma menguante a lo largo del período, cooperó de diversas maneras con las actividades sindicales, sea desde las noticias del movimiento obrero plasmadas en *La Vanguardia* como la impresión de propaganda gremial en sus talleres hasta el uso de lugares de reunión para los trabajadores y la colaboración tanto de dirigentes como de oradores políticos (Horowitz, 1984: 290), existiendo no obstante una separación tajante entre la línea política del partido, conformada por profesionales, y los sindicatos “socialistas”, o liderados por afiliados al PS (Horowitz, 1984: 291).

En cambio, los comunistas, durante su estrategia dentro de los Frentes Populares aportaron en lo organizativo, con la formación de células en las fábricas y de sindicatos obreros, centrándose en organizar las fábricas más grandes de los barrios con estrategias dinámicas y abiertas a alianzas con diversos sectores, incluyendo partidos burgueses o incluso la Iglesia, colaborando también con propaganda en sus diarios y otras ayudas administrativas. No obstante esto, con la invasión alemana a la URSS, el abandono de la estrategia del Frente Popular y la asunción de Castillo en la presidencia, se cerraron varios vehículos de negociación entre los comunistas y sus gremios con el Estado (Horowitz, 1984: 292-293).

Camarero, en relación a las tácticas políticas y estrategias de los comunistas agregó que, mediante la organización de Comités por Empresa y Comisiones Internas de Fábrica, junto a una estrategia pragmática y de flexibilidad táctica respecto al Estado, pudo canalizar múltiples demandas obreras mediante esta organización de base y la movilización. En muchos casos, sostiene el autor, se emularon estrategias utilizadas en los gremios verticales ya consolidados, en pos de reducir conflictos, garantizar y ampliar tanto la legislación obrera como diversas prestaciones a los afiliados al sindicato.

Ceruso (2015), en este sentido, agrega que los comunistas fueron los principales organizadores de comisiones internas de fábrica como forma de expresión y militancia obrera industrial, cobrando un renovado ímpetu desde 1935, con la huelga de la construcción de ese año, el paro general de 1936 y la consolidación de los sindicatos como la FONC, la UOT y el SOIM. Estas comisiones internas estaban integradas por todos los trabajadores de la empresa, representándolos frente a la patronal, funcionando como nexo entre la base obrera y el sindicato y vigilando las condiciones firmadas en contratos, convenios y negociaciones (Ceruso, 2015: 147). No obstante esto, el autor busca analizar la militancia obrera y sus estrategias no sólo en las fábricas, sino considerarlas como un complemento de otros escenarios de disputa, sin dejar de hacer referencia a los conflictos que ocurren en el seno de las mismas, al ser el sitio donde nace la necesidad de luchar, donde esta se ejerce y donde se moldean las identidades de clase. A su vez, aclara que cada orientación político ideológica tenía estrategias, tácticas y énfasis diferentes en diversos sectores y aspectos de la lucha, confluyendo, la mayoría de las mismas, en la forma de la comisión de fábrica, debido al proceso de

generalización de la industrialización a mediados de los treinta, con sus características específicas.

Respecto al caso puntual de la huelga de Ducilo, existen pocos trabajos que la mencionan de forma directa, sino es en forma de relato fáctico, se sitúa en el contexto de los cambios ocurridos en la clase obrera en cuanto a su organización interna, su relación con el Estado y los empresarios.

Dentro de los historiadores locales, Rodríguez Avellón (1997) menciona a la huelga dentro de una cronología lineal de hechos ocurridos en el actual partido de Berazategui, situando el inicio del conflicto el 21 de octubre, protagonizado por la Unión Obrera Textil como respuesta a “algunos despidos y otras medidas tomadas por la empresa, que iban en contra de los trabajadores”, señalándose brevemente los hechos más importantes, como las detenciones policiales, la muerte de Delfino Ares y Salvador Romano, seguidas de los respectivos cortejos fúnebres, el paro comercial del 28 de enero y la resolución del conflicto mediante la mediación del Departamento Provincial del Trabajo y la CGT (Rodríguez Avellón, 1997: 56-57).

González y Deluchi (2008) la mencionan como “una destacada huelga, que sería histórica por su duración y por su desenlace”, siendo causada por “una mejor condición en su lugar de trabajo, que se respete la ley de salubridad y que contemple menos horas en las secciones insalubres de la fábrica”, centrándose a su vez en los principales incidentes que terminaron con la vida de los dos obreros mencionados y la división de la Unión Obrera Textil, aunque sin determinar específicamente su afinidad ideológica, situando al Partido Comunista como “creador de comités de apoyo” (González & Deluchi, 2008: 102-103).

Ceruso (2010, 2015) refiere a la huelga de Ducilo en relación a las acciones llevadas a cabo tanto por la comisión interna de la fábrica en pos de su reconocimiento como actor de negociación y por el rol tomado por el Partido Comunista durante el conflicto, puntualizando en las disputas existentes, en este contexto, con los socialistas y sindicalistas dentro del gremio, tomando la huelga como clave en el abandono de estos dos sectores de la Unión Obrera Textil (Ceruso, 2010: 98-100; Ceruso, 2015: 186-188).

Torcuato Di Tella (1993) se centra en los conflictos ocurridos entre socialistas y comunistas, analizando distintas fuentes gremiales, donde se ven las disputas entre ambas tendencias ideológicas y sus respuestas diferenciales a modificaciones

coyunturales y estructurales de la economía. El autor se centra en las acciones ocurridas en las grandes fábricas, vistas como lugares con dificultades para la organización sindical de parte del comunismo y el socialismo. En el caso puntual de Ducilo, refiere al rol clave que tuvieron tanto la UOT como los comunistas para galvanizar apoyos dentro de la fábrica, tomando en cuenta este factor como un avance a pesar de la derrota (Di Tella, 1993: 8). Si bien se puntualiza la política patronal contraria a la organización autónoma de los trabajadores, mediante “listas negras” y sindicatos amarillos (Di Tella, 1993: 3), el autor también analiza con detalle las internas en el seno del conflicto entre los comunistas, endilgando estos al socialismo y la CGT la falta de apoyo (Di Tella, 1993: 17)

Tomando en cuenta esto, el presente artículo buscará ubicar el conflicto ocurrido en la fábrica Ducilo, desde octubre de 1940 a febrero de 1941, no sólo como parte de los procesos nacionales e internacionales que ocurrían en ese contexto, sino resaltando las características particulares de la misma en el contexto territorial del entonces partido de Quilmes.

El conflicto enfrentó por un lado a los huelguistas y sus apoyos, nucleados tanto en la Unión Obrera Textil como en la denominada Unión Obrera Local, una federación de varios gremios afines y solidarios con la causa de los obreros de Ducilo, contra los detractores de la misma, centrados sobretudo en la administración de la fábrica, de capitales norteamericanos, el sindicato “amarillo”, denominado Unión de Obreros del Rayón y diversos sectores conservadores locales, siendo el diario local *La Palabra* uno de los más destacables.

Se buscará demostrar que ambos sectores, pero sobretudo y de forma más dinámica, los huelguistas, buscaron el apoyo de la denominada “sociedad civil” quilmeña, considerando a la misma, en términos gramscianos, como “el conjunto de organismos vulgarmente llamados privados, correspondientes a la función de hegemonía que el grupo dominante ejerce en toda sociedad” (Mezones, 1991: 78), siendo la sociedad civil la que podría generar la hegemonía necesaria para la acción revolucionaria.

En el Quilmes de 1940 y 1941, esto se traduciría en los comerciantes, asociaciones civiles y culturales. Esta estrategia fue encabezada sobretudo por los comunistas, teniendo repercusiones y formas diversas. La más importante de las formas, más no la única, que este apoyo tomó fue el denominado “paro general” de los comercios de Quilmes, el 28 de enero de 1941 el cual, según se considera en este artículo, fue

determinante para la resolución del conflicto, aunque percibido de distintas maneras por los actores en juego.

A su vez, se buscará analizar que el Estado, como parte de su política de no negociación con los comunistas, tomó una política de relativa abstención y represión, hasta que intervinieron actores reconocidos por el mismo, como los socialistas y la Confederación General del Trabajo (CGT) bajo su control.

Tomando la postura de Gramsci, las relaciones de fuerzas, tomadas como un canon de búsqueda e interpretación, deben analizarse en función a distintos grados, como serían las relaciones de fuerzas sociales en la estructura objetiva de la sociedad, sobre cuya base se dan los grupos sociales, con una función y posición en la producción, de modo de determinar las posibilidades de condiciones necesarias para la transformación social. Además, se debe tomar en cuenta el grado de homogeneidad, organización y autoconciencia de los distintos grupos sociales, pasando desde la esfera meramente económica y corporativa a representar el conjunto de los intereses de los grupos subordinados dentro de la misma sociedad, confrontando las distintas ideologías hasta que una de ellas prevalece y se impone sobre el conjunto. En este sentido, el Estado no tiene una postura “neutral”, sino que crea las condiciones favorables para la expansión de uno de los grupos, siendo parte de una formación y superación continua de equilibrios inestables entre el grupo “fundamental” y sus subordinados (Gramsci, 2011: 57-58). Finalmente, un tercer estadio implicaría la “coyuntura estratégica” o la preparación del teatro de lucha, dado por las condiciones cualitativas de los dirigentes y las fuerzas activas de “primera línea” o de “asalto” hacia la conquista de la hegemonía (Gramsci, 2011: 69).

Charles Tilly denomina “repertorios estratégicos” al conjunto de prácticas de protesta aprendidas durante la experiencia colectiva de lucha, condicionados por la forma de organización de los movimientos y sus recursos; por los procesos que sirven de marco, como la identidad, la ideología y la cultura de la protesta existente; la estructura de oportunidades políticas, es decir, el contexto político y represivo existente y la experiencia colectiva de la comunidad (Ceruso, 2015). El caso de Ducilo pondría en juego repertorios tradicionales, de carácter más local, por el ámbito de protesta, aunque con implicancias hacia las instancias provinciales, particular por la variación de las prácticas en función del lugar, agente y contexto y bifurcado, por las diferentes estrategias tomadas para la resolución de problemas locales respecto a aquellos donde se

planteaban problemas relacionados con, en este caso, la órbita provincial (Jorge Marco, 2008: 5-6).

Para indagar sobre las formas tomadas por estos repertorios se analizarán, sobretodo, los medios de comunicación existentes en Quilmes en esa época, de los cuales se conservan registros en la actualidad, como son los diarios *El Sol y Norte* y el semanario *La Palabra* de Berazategui, voceros de distintas posturas y vehículos de expresión de las demandas y reivindicaciones tanto de los huelguistas como de sus opositores mediante solicitadas y columnas de opinión propias.

Tomando en cuenta el rol clave que tuvieron, en la difusión y organización de las acciones huelguísticas, también se analizarán los diarios del Partido Socialista (*La Vanguardia*) como del Partido Comunista (*La Hora*), en cuanto a las posturas y cobertura de la huelga en la fábrica Ducilo, sin dejar de mencionar los conflictos existentes entre ambos, en relación a este conflicto y al abordaje del mismo.

Al mismo tiempo, tomando en cuenta la bibliografía oficial y académica existente, se buscará indagar en los repertorios de acción utilizados por el Estado nacional y provincial, destacando al mismo tiempo no sólo la importancia dada a su accionar por los sectores en disputa, sino la modalidad de su intervención, no sólo mediante políticas represivas, sino a través de diversos estudios realizados y de mediaciones entre las partes.

2. El origen de Ducilo y los intentos de sindicalización.

La fábrica Ducilo S.A. Productora de Rayón fue fundada en 1937 por los capitales norteamericanos Du Pont de Nemours, aprovechando el mercado interno creciente, la exención impositiva a las nuevas industrias establecidas en el entonces partido de Quilmes dictada por el intendente Victoriano Huisi y la venta de los terrenos de la llamada Chacra de Stanfield, dedicándose desde entonces a la producción de fibras textiles artificiales (González & Deluchi, 2008: 95), siendo, la más importante y la más polémica, el rayón.

Según Di Tella, en el sector textil la mano de obra era mayoritariamente poco calificada, conformada sobretodo por mujeres y jóvenes, siendo su organización sindical muy dificultada por la oposición patronal y las condiciones políticas poco propicias en la provincia de Buenos Aires (Di Tella, 1993: 3). Según el dirigente textil Jorge

Michellón, “la mayoría del personal de la Ducilo o su totalidad (en octubre de 1940) son jóvenes de 20 a 25 años de edad” (*La Hora*, 27 de octubre de 1940).

En esta época, el entonces partido de Quilmes, que abarcaba al actual municipio homónimo y al actual Berazategui, tenía una población que rondaba los 85873 habitantes (Ministerio de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, 1943: 81). De estos guarismos, y según la misma fuente, 8 mil eran considerados como obreros.

Respecto a la sociedad civil en el partido de Quilmes, desde el análisis de las estadísticas se puede considerar como cuantitativamente importante, al contar el partido con siete sociedades de socorro mutuo, que totalizaban unos 4645 socios, y diecinueve sociedades de beneficencia, fomento o cultura, con unos 15986 socios en total (Ministerio de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, 1943: 779). Respecto a los comercios e industrias, Quilmes contaba, para 1941, con 1701 comercios y 203 industrias, aunque no se especifica la cantidad de empleados en los mismos (Ministerio de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, 1943: 815).

Desde su instalación, la fábrica Ducilo procuró intervenir directamente en todos los problemas que afectaran su relación con los operarios, como lo resalta la misma dirección en la publicación *Crónica de una industria para industrias*. Esto se realizó mediante la creación de un Consejo del Trabajo de siete miembros, de los cuales dos nombrados por la empresa y, los otros cinco, elegidos por votación de todos los miembros del personal. A su vez, con la anuencia y el apoyo de los directivos de la fábrica, el Consejo impulsó la creación de una agrupación deportiva que reuniera a todo el personal, fundándose el Club Atlético Ducilo en noviembre de 1938 (Ducilo, 1967: 18-19) y, al año siguiente, una entidad mutual que controlaba un supermercado y una farmacia, las cuales podían ser utilizadas tanto por los obreros de la fábrica como por los pobladores de Berazategui en general (González & Deluchi, 2008: 95).

Cabe destacar que, a causa de la situación económica por la Segunda Guerra Mundial en Europa y la intensificación de la sustitución de importaciones, muchas de las cuales no llegaban por la guerra, incluyendo en muchos casos materias primas y bienes de capital (Llach & Gerchunoff, 2000: 159), Ducilo tuvo un rol clave como abastecedor de hilados artificiales al mercado interno.

Esto repercutió de dos maneras. En primera instancia, Ducilo se vio en condiciones, en 1941, de incorporar a la planta doce nuevas máquinas de hilar, llegando a un total de 64,

habiéndose realizado estudios, en 1942, para iniciar la producción de nylon. (Ducilo, 1967). Estas circunstancias también generaron una mayor seguridad del empleo, situación que habría sido aprovechada por los militantes de la Unión Obrera Textil para intentar organizar a los trabajadores de la fábrica (Di Tella, 1993: 8).

2.1. Arbitrariedades y demás. El origen del conflicto.

Dentro de la Unión Obrera Textil no existía una única tendencia político ideológica, sino que convivían varias en frecuentes conflictos entre sí, agravados por el clima internacional de guerra y las divergentes posturas tomadas en relación a la misma. Un punto clave en la existencia del gremio fue el reconocimiento, de parte del Estado, de la UOT como actor de negociación, organizándose la misma de forma barrial, con seccionales en las distintas zonas de influencia del sindicato (Di Tella, 1993: 14). Hasta 1939, la UOT era controlada por los afiliados al Partido Socialista, cuando fueron desplazados de la conducción por una alianza entre el Partido Comunista y el Partido Socialista Obrero, liderados por, entre otros dirigentes, Jorge Michellón y Meyer Kot (Di Tella, 1993: 1), aunque manteniendo cierta relación cordial con la CGT socialista, liderada por Camilo Almarza y José Domenech, entre otros. Este hecho se combinó con un aumento de los reclamos y la menor predisposición del presidente Castillo a negociar, respecto a su antecesor Ortiz. Esto llevó a una situación en la cual las huelgas cobraron características más violentas (Ceruso, 2015: 182).

A pesar de los intentos de la dirección de la fábrica por canalizar descontentos a través de instituciones propias, los conflictos en la Ducilo se iniciaron prácticamente desde su misma puesta en funcionamiento.

El dirigente textil, Jorge Michellón, denunció, en octubre de 1940, que “cualquier intento de independencia para organizarse gremialmente (...) eran reprimidos sin más trámites, con el despido. En los primeros dos años 37 y 38 (sic), fueron despedidos muchos obreros por esa causa” (*La Hora*, 27 de octubre de 1940). A inicios de 1940, el denominado Consejo de Trabajo de Ducilo intentó afiliarse al sindicato de la UOT, denunciándose desde el mismo que el Consejo mencionado difundía una revista, presuntamente apoyada por la dirección de la empresa, con propaganda anticomunista y antisindical, favoreciendo en buena medida la división de la central textil (Di Tella, 1993: 17). Previamente, el dirigente comunista de la seda Meyer Kot, luego referente clave de la Unión Obrera Textil, le otorgaba un rol preponderante a la organización en el lugar de trabajo (Ceruso, 2010: 98), siendo esto un punto de choque con los directivos

de fábricas como Ducilo, que buscaban canalizar los reclamos por las vías establecidas por ellos mismos, como sería, en este caso, el Consejo del Trabajo.

En este período, el sindicato buscaba la institucionalización de las comisiones internas, al postular, en una nota de doce puntos, que “no debe haber fábrica donde hay organización que no tenga su comisión interna y colaboradores por sección”, debiendo renovarse periódicamente, levantando actas, comunicando decisiones a las instancias superiores, entre otros (Ceruso, 2015: 182).

Para marzo de 1940, el diario comunista *La Hora* denunció la muerte de dos trabajadores en Ducilo “por el abrumador trabajo”, citándose el caso de Segundo Pereyra, muerto de tuberculosis en Pergamino, contraída en la sección Hilandería. En respuesta a esto, la Unión Obrera Textil de Berazategui postuló que “debemos unirnos todos para solicitar a las autoridades que termine de una vez esta insalubridad en el gran establecimiento extranjero en que trabajamos” (*La Hora*, 20 de marzo de 1940).

En abril de ese mismo año, tanto la comisión interna del personal de Ducilo como algunos dirigentes presentaron un pliego de demandas a los directivos de la empresa, entre los cuales figuraban las mejoras en las condiciones de trabajo y el reconocimiento del sindicato como representante de los trabajadores, lo cual fue rechazado (Ceruso, 2015: 186). Incluso, en agosto del mismo año, la comisión interna de Ducilo denunció en *La Hora* que la empresa sólo reconocería al sindicato si este se desafiliaba de la UOT (Ceruso, 2010: 98). A su vez, las obreras hilanderas también manifestaron su descontento mediante intentos de organización de la rama femenina del sindicato, como reseñó el diario quilmeño *Norte* (*Norte*, 15 de septiembre de 1940; 25 de septiembre de 1940).

Esta situación se fue agravando progresivamente, con acciones que incluyeron la prohibición de la entrada a la fábrica al diputado provincial del Partido Socialista Juan Antonio Solari, que había presentado un proyecto de resolución para que se investigara la salubridad en el establecimiento. *La Vanguardia* refirió a este hecho, mencionando que el personal de Ducilo reclamaba la aplicación de lo dispuesto en la Ley 11544, en lo referente a tareas insalubres para el personal del establecimiento, siendo recibidos por el legislador en la Casa del Pueblo de Quilmes. Desde el diario, se hacía referencia a la intransigencia patronal y la pasividad de las autoridades, en buena parte motivada por la influencia política de la firma Dupont, también propietaria de la fábrica de municiones

Orbea, en Florencio Varela (*La Vanguardia*, 5 de octubre de 1940), conformando una especie de *lobby* industrial con ramificaciones en los sectores textil y armamentístico.

El 15 de octubre de 1940, un grupo de obreros inició la huelga de la fábrica Ducilo. El diario *El Sol*, en su ejemplar del día 17 del mismo mes, rotula a la acción de los obreros como “valiente y decidida”, afirmando que “a tanta protesta de los obreros, alguna parte de razón les acompañará”, siendo el detonante una arbitrariedad con un obrero “antiguo y cumplidor” y la solidaridad “total” de sus compañeros como consecuencia de este accionar, mediante el cese de tareas y la posterior retirada a sus casas, secundados por los trabajadores del siguiente turno. No obstante esto, también solicitaban la reducción de la jornada a seis horas en las secciones insalubres (*El Sol*, 17 de octubre de 1940).

La Vanguardia se hizo eco de esta situación, culpando a la prepotencia patronal y a la negativa a resolver situaciones pendientes, calificando a sus acciones como basadas en “dar órdenes sin atender reclamos de ninguna índole”. Días después, en otro análisis, afirman que el conflicto estalló “no para pedir mejores salarios, sino las condiciones de seguridad higiénicas indispensables para salvar sus vidas amenazadas por un trabajo peligroso, y para suprimir los efectos agotadores del trabajo Taylor”, denunciando jornadas de ocho horas de trabajo en contacto con productos químicos u otras a ritmos y duraciones extenuantes, respectivamente. (*La Vanguardia*, 31 de octubre de 1940), siendo clave también el no reconocimiento patronal de una comisión permanente que representara al personal (Ceruso, 2010: 98).

El diario comunista *La Hora* expuso, el 15 de octubre, que se declaró un “principio de huelga” ya que se esta se declararía si no prosperaba la intervención solicitada al Departamento Nacional del Trabajo (sic), en forma de una reunión entre los representantes de los obreros y del establecimiento. Veinte días después de esto, se haría una asamblea para tratar las gestiones. Si estas fracasaban, y la empresa seguía con su intransigencia, se declararía la huelga formalmente (*La Hora*, 15 de octubre de 1940). El cese de actividades fue debido a “la ineludible necesidad de poner fin a la presión sistemática que ejercen sobre ellos (los trabajadores), desde hace tiempo, capataces y jefes de la fábrica”, siendo esto notificado al diario por la Comisión Interna de Ducilo (*La Hora*, 17 de octubre de 1940). Desde el diario se acusaba a la dirección de la fábrica de planificar la maniobra, al tener dotaciones policiales estacionadas cerca de la fábrica, presuntamente llamados por la gerencia, horas antes de que estallara el conflicto (*La Hora*, 19 de octubre de 1940), amenazando incluso con un *lock out*, al no dejar

entrar directamente a los obreros del turno siguiente al que inició la huelga, hecho realizado mediante una acción de brazos cruzados en repudio al intento de despido de uno de sus compañeros. A su vez, se elogiaba la disposición negociadora de los obreros que, ante un ofrecimiento del personal de la usina que abastecía a la fábrica de cortar la electricidad, ellos mismos desincentivaron esta acción (*La Hora*, 22 de octubre de 1940).

Al día siguiente de la declaración de huelga, *El Sol* se hizo eco del comunicado emitido por la Unión Obrera Textil seccional Quilmes, liderada por los comunistas, al igual que el diario socialista *La Vanguardia* y el diario quilmeño *Norte*, que dedicó al estallido de la huelga una pequeña columna en su primera plana del día, resumiendo el comunicado del gremio textil en un par de líneas (*Norte*, 17 de octubre de 1940). En este, afirmaban que la medida de fuerza se debió a la “presión sistemática que desde un tiempo a esta parte se había desencadenado sobre los operarios” en manos de jefes, capataces y de las jerarquías de la empresa, sin solucionar dificultades propias del trabajo, siendo desencadenantes los cerca de quince despidos ocurridos desde el mes de marzo aduciendo, en diversos casos, desde “reducción de personal”, a negarse a ser trasladados a otra sección con una rebaja salarial, por haber torcido un alambre de una máquina o incluso de forma injustificada, como habría sido el caso del obrero Cascallares, a pesar de los reclamos de sus compañeros in situ y con la entrada de la Policía con armas de largo alcance (*El Sol*, 18 de octubre de 1940).

Esta situación de intransigencia del directorio de la empresa se mantuvo, según lo reseñado por *El Sol*, el día 19 de octubre y el 23 del mismo mes, negándose a reconocer la gestión de colaboración llevada a cabo por la Comisión Interna y de Reclamos, en un clima en el cual el DPT no se había expedido (*La Vanguardia*, 23 de octubre de 1940), a pesar que tanto la UOT como el personal de Ducilo lo solicitaban (*La Hora*, 21 de octubre de 1940).

El periódico berazateguense *La Palabra*, en su ejemplar del 26 de octubre, atribuyó el conflicto a la no resolución definitiva de una primitiva discrepancia no explicitada, aclarándose que “El malestar reinante en la Ducilo (...) ha determinado ya en otras oportunidades conflictos entre el establecimiento y los operarios”, tomando la redacción (ya que la nota no está firmada) una postura de equidistancia y prescindencia, destacando la presunta buena voluntad de las partes y añadiendo, como expresión de deseos, que “queremos pensar que ha de existir amplia comprensión en la dependencia

oficial que entiende en estas cuestiones”, siendo las tres partes suficientes para solucionar el conflicto (*La Palabra*, 26 de octubre de 1940).

3. La huelga de la fábrica Ducilo (octubre de 1940- febrero de 1941).

3.1. Los repertorios de acción de los huelguistas. De la solidaridad de clase, a la alianza de clases.

El 25 de octubre se reseña, en *El Sol*, la primera participación directa en el conflicto de la denominada Unión Obrera Local, una agrupación de quince sindicatos del distrito con cercanía al comunismo, anunciando mediante solicitada la realización de dos actos solidarios con la huelga, el sábado 26 y el domingo 27, uno en Berazategui y otro en Quilmes, donde hablarían delegados cerveceros, textiles, papeleros, albañiles y, en ambos, el titular de la Unión Obrera Textil, Jorge Michellón. (*El Sol*, 25 de octubre de 1940, páginas 3, 7). Esta serie de actos demostraría la intención integradora de la UOL, al convocar a distintos gremios de la región en solidaridad con los huelguistas.

Esta estrategia de ampliar los apoyos también es compartida por la Unión Obrera Textil que, al mostrar los resultados de la asamblea realizada el 25 del mismo mes en el diario *La Vanguardia*, pone como puntos clave el agradecimiento al apoyo de otras organizaciones obreras y denunciando “a las autoridades, periodismo, *comercio* y pueblo en general todos los detalles del presente conflicto”. El diario comunista *La Hora* agregó a este apoyo irrestricto, el calificativo de la empresa como “imperialista” por el origen norteamericano de los capitales.

Dos días después de la asamblea, un grupo de huelguistas se acercó al diario *La Vanguardia* y relató que los que adherían a la protesta rondaban los 750, estando los otros cincuenta para las visitas a los diarios y “mover ambiente a su favor”. A su vez, denunciaron jornadas prolongadas, insalubres y extenuantes, en ambientes con temperaturas mayores a los treinta grados y humedad del 75 por ciento, incluso durante turnos de dieciséis horas, una vez a la semana, a cambio de salarios veinte centavos menores al \$1,10 establecido por la ley. Los obreros, para solucionar el conflicto, solicitaban la intervención del DPT para la reducción de la jornada, en secciones insalubres, a seis horas y mantener regímenes de ocho horas en el resto. *La Vanguardia* reseñó que una delegación de la Unión Obrera Textil, junto al secretario del comité de huelga y dos representantes de la CGT se reunieron con el director del DPT, haciéndole llegar el pliego de reclamos, pidiendo, además de lo mencionado, el “mejoramiento de

salarios en algunas secciones, reglamentación del trabajo; reincorporación de obreros” y que se reviera la decisión departamental de considerar la huelga como ilegal, al considerar el DPT la violación de las normas de conciliación previa, resolviendo la prohibición de cualquier propaganda sobre el conflicto bajo pena de represión policial. (*La Vanguardia*, 26 de octubre de 1940, 31 de octubre de 1940; *El Sol*, 27 de octubre de 1940).

Otra de las estrategias empleadas por los trabajadores en huelga de Ducilo fue recurrir a legisladores y figuras políticas como diputados y senadores socialistas, siendo el caso clave el de la reunión sostenida, a fines de noviembre de 1940, con el veterano senador Alfredo Palacios, el cual se solidarizó con sus reclamos, prometiendo ir y entrevistarse con el Director del DPT, sino se reuniría con el interventor Amadeo, el cual le prometió que solicitaría un informe a la Dirección Nacional de Higiene, del cual se hablará posteriormente, para evaluar las condiciones de trabajo en Ducilo (*La Vanguardia*, 22 de noviembre de 1940).

Tanto en el diario *La Hora* como en *La Vanguardia* se sucedieron, durante todo el desarrollo de la huelga, notas con muestras de apoyo de diversos sindicatos, comités de fábrica y uniones obreras de lugares como Tandil e incluso Tucumán.

La postura en pos de la intervención del Estado en el estudio y la solución del conflicto fue compartida por delegados de instituciones culturales quilmeñas que se reunieron el 31 de octubre, convocados y reunidos en la Biblioteca Popular Alberto De Diego (*El Sol*, 31 de octubre) y refrendada en un reclamo formal al Interventor de la Provincia, Octavio Amadeo, en el que se exponía que la huelga afectaba los intereses de las actividades generales de la población y “compromete seriamente a otras industrias similares, pudiendo arrastrar al paro a otros gremios vinculados”, sin dejar de mencionar los efectos en los hogares de los huelguistas, dependientes de sus jornales.

Cabe destacar que, en este comunicado, las instituciones vecinales y culturales, entre las que se contaban el Centro Comercial de Berazategui, varias bibliotecas populares, asociaciones de fomento y clubes como El Porvenir de Quilmes, proclamaban no tomar postura en la lucha, la cual no tendría como causa un despido puntual o un problema sindical, sino a la falta de entendimiento de la fábrica con sus obreros y el cumplimiento efectivo de la legislación laboral existente, algo refrendado por el mismo presidente del DPT, aún tomando en cuenta el carácter de peligroso e insalubre del trabajo en el establecimiento. En este sentido, su único interés radicaría en “contribuir a la armonía y

a la pacificación de los espíritus, en un fuerte anhelo de tranquilidad y de sana convivencia en el trabajo fecundo” (*La Vanguardia*, 4 de noviembre de 1940). No obstante, esto no privó a varias de estas asociaciones, como bibliotecas populares, Ateneos y clubes deportivos de barrio, como el Sportivo Berazategui y el Club Atlético River Plate Berazategui, a secundar la presentación de un memorial, con los antecedentes del conflicto, junto al pedido de garantías del derecho de reunión y la liberación de obreros detenidos, frente al ministro del Interior Culaciati (*Norte*, 3 de noviembre de 1940) y buscando mediar con el Comisionado Municipal (*La Vanguardia*, 1 de diciembre de 1940; 4 de diciembre de 1940), con diputados nacionales, el interventor Amadeo y la dirección de Ducilo, aunque proclamándose “equidistantes de las partes en litigio” (*Norte*, 8 de diciembre de 1940).

En la solicitada publicada el 5 de enero, la UOL afirma los logros de su actividad militante, manifiesta en el apoyo de “comisiones de vecinos; del comité de huelga, instituciones culturales, bibliotecas y sindicatos, la contribución del comercio”, que hace que el movimiento se fortalezca. Haya ocurrido o no este apoyo de estos sectores, en mayor o menor medida, la exclamación de estas fuerzas en sentido favorable da a entender las intenciones de la UOL de contar con la mayor cantidad posible de aliados en la lucha contra la dirección de Ducilo, calificada como “empresa imperialista”.

En relación a esto, esta federación anunciaba un acto en el Cine Avenida de Quilmes, para impulsar la solución al conflicto, en forma de “gran asamblea federal de todos los sindicatos, instituciones culturales, bibliotecas, sociedades de fomento, centros comerciales, clubs deportivos, etcétera, con invitación al pueblo a presenciar las deliberaciones de las delegaciones de las entidades mencionadas” (*El Sol*, 5 de enero de 1941)

Al mismo tiempo, la Unión Obrera Local intentaba conseguir fondos y apoyos para la lucha de Ducilo mediante la realización de diversos festivales artísticos y shows de cine, como el realizado el 5 de diciembre en el Cine Colón, patrocinado por la Sociedad de Obreros y Obreras de las Tapas Corona (*Norte*, 5 de diciembre de 1940).

Cabe destacar que, durante el conflicto, los diarios locales, tanto *El Sol* como *La Palabra* y *Norte*, reseñaron detalladamente diversos ataques de “huelguistas” hacia compañeros “no huelguistas”, allegados de trabajadores e incluso médicos de Ducilo, pasando desde ataques físicos en mayoría numérica, insistiendo profusamente en este sentido, a vandalizaciones de sus casas.

3.2. Entre solicitadas y leales. Las acciones de la dirección de la fábrica Ducilo y los opositores a la huelga.

El 26 de octubre, un grupo de obreros mandó una solicitada a El Sol, aduciendo que eran “la mayoría” y que fueron obligados a adherir al paro bajo amenazas, aunque “la dirección de la fábrica trata al personal con toda deferencia y con la más estricta justicia; ella cumple con los reglamentos y leyes del trabajo; el personal goza de vacaciones anuales pagas, posee su club y su sociedad mutual y otras concesiones a su trabajo”. (*El Sol*, 26 de octubre de 1940).

Desde la declaración misma de la huelga, la UOT denunció a elementos minoritarios financiados por la gerencia, que buscaban confundir a la organización y las autoridades de la provincia, en forma de un grupo de “carneros” que se apersonaron en el Departamento Provincial del Trabajo pidiendo garantías a la libertad de trabajo según ellos amenazada (*El Sol*, 27 de octubre de 1940).

La Hora denunció, el 24 de octubre, la acción de “carneros” que “no sólo se presentaron a trabajar, sino que realizaron visitas a los diarios *El Día* y *El Argentino* de La Plata (...) para desvirtuar los motivos de la huelga y el movimiento mismo”, llegando a defender el despido de Cascallares, que disparó el conflicto (*La Hora*, 24 de octubre de 1940: 4).

En los primeros momentos del conflicto, la empresa Ducilo mantuvo la postura intransigente, registrándose incidentes al intentarse un desalojo de los huelguistas mediante la intervención de la Policía de Quilmes, la subcomisaría de Berazategui y “cosacos” de guardia en Ducilo, luego de la declaración de ilegalidad de la huelga por el DPT, deteniendo a diecinueve personas por averiguación de abuso de armas e infringir la libertad de trabajo (*El Sol*, 31 de octubre, página 1), al tiempo que una treintena más se sumaban a la protesta. En la reseña de los hechos violentos ocurridos a fines de octubre, *El Sol* manifiesta su postura al explayar que a la situación “corresponde buena parte de culpa al directorio de Ducilo, al mostrarse intransigente en las justas reclamaciones de los humildes operarios, a costa de cuya salud (Ducilo) quiere elaborar su riqueza...” buscando los huelguistas “regularizar la situación precaria en que se desenvuelven la mayoría de los obreros”, pidiendo a su vez por la intervención “decisiva y ecuaníme” del Departamento Provincial del Trabajo (*El Sol*, 26 de octubre de 1940).

Si bien en un primer momento proclamó poseer una postura prescindente del conflicto, con el correr de las semanas, el periódico *La Palabra*, cuyo director Braulio Etcheverry era confeso militante del Partido Demócrata Nacional, como lo destaca en la nota del día 30 de noviembre, tomó una postura abiertamente contraria a los huelguistas, al afirmar, a su vez, que tanto un miembro de su redacción como algunos corresponsales “son obreros de Ducilo y no perdieron un día de trabajo”, realizando una exhortación a no dejarse inducir “por los enmascarados comunistas teóricos y comerciantes prácticos” (*La Palabra*, 30 de noviembre de 1940).

El 8 de noviembre, citando la posibilidad de clausura de la fábrica Ducilo, en caso que la huelga siguiera, desde *La Palabra* se buscaba fomentar una solución al conflicto en favor de la empresa, al mencionar que “se va generalizando la idea de que es necesario solidarizarse con la actitud de las autoridades y de la Compañía, denunciando a la policía todos los actos que traban la libertad y seguridad del trabajo”, desaprovechándose, según el diario, 200 mil pesos de sueldo por mes en conflicto. A su vez, se deja en claro que la culpa de que la empresa no se siente a negociar es de “los obreros que persisten en la censurable conducta de hacer actos de violencia y terrorismo” porque “su natural predisposición al desorden impide la continuidad en la fabricación de un producto de alta calidad”, instando, a los obreros que quieren trabajar, a que negocien con los patrones (*La Palabra*, 8 de noviembre). A pesar de estas proclamas, en otra nota del mismo día, titulada “Al margen del conflicto en la Ducilo”, se explicita que el conflicto fue generado por “el confucionismo y falta de visión”, viéndose perjudicados los hogares de los trabajadores de la fábrica, al perderse su sostén económico (Ibídem).

Sin embargo, no se debe considerar a *La Palabra* como un medio meramente patronal ya que, a la par que criticaba el accionar de los huelguistas de Ducilo y elogiaba las características de sus directivos en cuanto a lo personal y a la gestión de la empresa, realizaba críticas furibundas a la situación que existía en otros establecimientos del partido de Berazategui, como en las fábricas Rigolleau y Miranda, criticando las malas condiciones de higiene y el vertido de aguas servidas al aire libre (*La Palabra*, 21 de septiembre de 1940; 28 de septiembre de 1940; 5 de octubre de 1940; 19 de octubre de 1940), pugnando además por la sindicalización de los trabajadores de estos establecimientos (*La Palabra*, 28 de septiembre de 1940) y en favor de la lucha por la obtención de sus cajas jubilatarias.

En otro intento de buscar apoyos en sectores medios altos, se puede constatar en la revista cultural mensual *La Urraca*, en su ejemplar de diciembre, una solicitada de la dirección de Ducilo, explicando que “un grupo de agitadores” realizaba una campaña para “confundir” tanto a los trabajadores como a las autoridades y al público, buscando ser reconocidos por la empresa como la única representación de todos los operarios. La huelga, según lo comunicado, habría empezado por la suspensión de un operario, aunque sin explicar los motivos de esta acción. Sobre las quejas manifestadas por estos grupos, la empresa aduce que las mismas fueron investigadas por la Administración de la fábrica, las autoridades de higiene y del trabajo de la Provincia de Buenos Aires, constatándose que no tenían fundamento. A pesar de esta huelga, que duró “varios días”, la directiva se jactaba de que la fábrica producía al 50% de su capacidad, además de la construcción de una Sala de primeros auxilios, un campo de deportes, una Mutualidad para obreros enfermos y la misma existencia del Consejo de Trabajo “cuyos miembros elegidos libremente, expresaban y discutían periódicamente con aquella (La Administración) todos los asuntos que le concernían” (*La Urraca*, Diciembre de 1940: 12).

Se aclara que la empresa no tomó acciones contra los responsables, dejando que el Departamento provincial del trabajo se encargara de esto. Dentro del mismo comunicado, se constata un viraje radical de la postura empresarial, pasando a ser una solución a mantener con firmeza, “la eliminación total y definitiva de los dirigentes responsables de actos de indisciplina, sabotaje y violencia”. A esto sigue una apelación a los trabajadores, diciendo que si persisten en su actitud, se verán obligados “a completar el personal, reemplazándolos con elementos nuevos, que en número considerable solicitan diariamente ser admitidos en la Empresa”.

La denominada Unión Obreros del Rayón, denominada como “sindicato autónomo” (*Norte*, 19 de noviembre de 1940) publicó diversas solicitadas expresando su opinión sobre los hechos de la huelga.

En conclusión, las posturas contrarias a la huelga abonaban, en general, la hipótesis de que los huelguistas eran un grupo minoritario de “agitadores” que querían confundir y generar el caos a costa de las “buenas intenciones” de los empresarios.

3.3. Entre la represión y la mediación. El Estado y su intervención.

Durante el desarrollo de la huelga, se pueden determinar dos estrategias llevadas a cabo por el Estado, sobretodo en sus instancias provincial y municipal, en torno al conflicto de Ducilo. La primera de ellas, y la más presente durante la huelga, fue la represión hacia los huelguistas, no sólo mediante la violencia policial, sino también mediante disposiciones legales, como la ilegalización de la protesta por parte del mismo Departamento Provincial del Trabajo, lo cual se profundizará más adelante.

Luego de la represión policial (y presuntamente parapolicial) ocurrida a fines de octubre, un grupo de huelguistas se acercó hacia el Juzgado del Crimen del doctor Teófilo Gomila para denunciar las arbitrariedades y excesos de la Policía (Ibídem), dentro de los cuales se encontraba la no autorización para la realización de un acto público de apoyo a los huelguistas (*La Vanguardia*, 27 de octubre de 1940) y, como se menciona en los diarios socialistas, las detenciones injustificadas, los insultos de los funcionarios policiales, los allanamientos de casas aledañas sin autorización judicial y la anuencia frente a las portaciones de armas de los rompehuelgas o “crumiros”, aunque según lo dicho por *Norte*, los obreros detenidos “no objetaron abusos” (*Norte*, 1 de noviembre de 1940), lo cual no deja de resultar de dudosa fiabilidad.

La Hora denunció varias veces detenciones injustificadas, por obreros que iban caminando por la calle o mientras viajaban en colectivo (*La Hora*, 24 de octubre de 1940: 4) e incluso de un menor de edad, que fue arrestado portando volantes en favor de la huelga (*La Hora*, 25 de octubre de 1940).

Según reseñó el diario *Norte*, el 1 de noviembre, el Departamento Provincial del Trabajo declaró que la huelga era “irresponsable”, al no ser esa la conducta que legalmente debían adoptar. Por ende, prohibió la propaganda de huelga, aunque no estableció que los obreros debían volver a su lugar de trabajo (*Norte*, 1 de noviembre de 1940). Esta postura fue sostenida por el Ministerio de Gobierno, que dirigía al DPT, al mandar una carta contra los huelguistas, donde se ponía en contra de la “determinación inadmisibles y contradictoria a los bien entendidos intereses de los trabajadores” (*Norte*, 3 de noviembre de 1940).

La política represiva estatal desencadenó, como respuesta, una reunión entre miembros de la CGT y la dirigencia del gremio textil, dos comunistas y dos socialistas (Michellón, Romero, Almarza y Cianciardo) con el ministro de Interior Culaciati, y un anuncio de un paro de 24 horas de parte de la Unión Obrera Local, en caso de no prosperar los reclamos (*La Vanguardia*, 4 de noviembre de 1940), además de solicitar al interventor

la liberación de los presos y denunciar el rol de la Policía en favor de la empresa, en vez de la mantención del orden establecido. No obstante esto, repetidamente se dieron intervenciones represivas de parte del Estado provincial, o simples amenazas de ellos, en forma de edictos policiales publicados en los diarios locales, en los que la Jefatura de Policía instruía a sus subordinados, como los de Avellaneda, a que tomen medidas para evitar que la UOT realice actos violentos (*Norte*, 15 de noviembre de 1940), suceso repetido en diciembre, recibiendo una orden análoga, el Comisario Inspector de Quilmes, en pos de “intensificar la vigilancia preventiva y represiva contra ataques a personas o allegadas de Ducilo por huelguistas o colaboradores” (*Norte*, 22 de diciembre de 1940). En este contexto, *La Vanguardia* denunciaba, lisa y llanamente, un estado de sitio, sin garantías individuales para obreros y habitantes, con detenciones de repartidores de diarios y allanamientos nocturnos de domicilios (*La Vanguardia*, 24 de noviembre de 1940).

A su vez, la represión también se manifestó en la prohibición a la reunión de trabajadores huelguistas y la UOT, que iban a realizar un acto de solidaridad por el conflicto, aduciéndose que no se había pedido autorización al Ministerio del Interior y desoyendo las gestiones del sindicato en pos de que realizara el mitin (*Norte*, 19 de noviembre de 1940).

El segundo tipo de intervención estatal se centra exclusivamente en las instancias negociadoras de parte del Estado provincial, liderado hasta el 31 de enero de 1941 por el interventor Octavio Amadeo y, posteriormente de varios interinatos, por el contraalmirante Eleazar Videla, el 10 de febrero del mismo año.

El Ministerio del Interior, encabezado en el período de forma titular por Culaciati, y el mismo DPT, dependiente en ese entonces del Ministerio de Gobierno de la Provincia, liderado por Carlos Herrera, fueron instituciones que protagonizaron varios conflictos y desencuentros en torno a la legitimidad que este les otorgaba a los actores que negociaban en favor de los trabajadores de Ducilo.

Tomando a Barandiarán (2015), durante el período, los organismos provinciales se encargaron de los problemas laborales en sus jurisdicciones, ante la falta de una definición jurídica única y nacional sobre la naturaleza del vínculo laboral, en buena parte por el carácter del federalismo estatal. En el caso de la provincia de Buenos Aires, el marco jurídico consolidado con la Ley 4548 de 1937, postulaba al DPT como instancia conciliadora y de arbitraje en conflictos obrero patronales, pudiendo realizar

estas funciones mediante el nombramiento de árbitros, con acuerdos directos o convenios de seis meses de duración mínima, pudiendo extenderse por hasta dos años (Barandiarán, 2015. 2008: 19). Esta legislación también le otorgaba al Departamento, facultades de registro de los contratos colectivos, fines de policía, investigación y judiciales (Barandiarán, 2015: 85). En este sentido, también fue clave la dirección de Armando Spinelli al mando del DPT, desde mayo de 1935 a enero de 1942, el cual mantenía una postura de intervención directa en los conflictos entre trabajo y capital.

Entre 1941 y 1942, en 190 de los convenios colectivos se solicitaba el reconocimiento de los sindicatos y en 141 veces la ocupación preferencial o exclusiva de obreros nucleados en los mismos. En cambio, de los 360 conflictos entre capital y trabajo ocurridos en ese bienio, 241 fueron por aumentos salariales, existiendo diferencias entre los causados por la tarifa del salario y la baja de los mismos de parte de los patrones (Barandiarán, 2008: 17).

No obstante esto, cabe destacar que, durante el período de la huelga de Ducilo, el DPT sufrió diversas modificaciones en su planta de empleados, usualmente conformada por administrativos y graduados de la Universidad Nacional de La Plata, como abogados, doctores en jurisprudencia y derecho laboral. El 16 de enero de 1941, según consta en el Registro Oficial de la Provincia de Buenos Aires, e invocando razones de “diversas economías en el Presupuesto en vigor”, se procede a dejar cesantes a 55 administrativos del Departamento, incluyendo diversos oficiales, ayudantes y auxiliares mayores (Registro Oficial de la Provincia de Buenos Aires, 1942: 43). Posteriormente, para julio de 1942, se decretó la firma de un refuerzo de partidas para el DPT porque la función de “fiscalizar eficientemente el cumplimiento de la legislación del trabajo vigente en la Provincia (...) no puede ser cumplida en la actualidad por la falta de Inspectores y de los fondos necesarios para costear las respectivas comisiones” (Registro Oficial de la Provincia de Buenos Aires, 1942a: 30-31). Este decreto, si bien excede el período de análisis de este artículo, manifiesta la progresiva degradación y retaceo de fondos que se imponía sobre el DPT, no sólo en forma de despidos, sino de reducción de su presupuesto en general, lo cual también tenía su correlato en otras dependencias estatales.

En respuesta a la situación existente en Ducilo, relacionada con la represión existente y la mediación de diversos sectores, el interventor federal de la Provincia de Buenos Aires, Octavio Amadeo, luego de una reunión con el director del DPT, solicitó, el 22 de

noviembre, y luego de la mediación del senador Palacios en nombre de los huelguistas, un estudio sobre las condiciones higiénicas y de seguridad de la fábrica, encargándoles el mismo a técnicos del Departamento Nacional de Higiene (Registro Oficial de la Provincia de Buenos Aires, 1942: 412).

En línea con la postura más firmemente contraria a las actividades del Partido Comunista y afines, encarada por la presidencia de Ramón Castillo, los diversos ministerios provinciales que intervinieron en el conflicto hicieron eco de esta postura, no reconociendo, en múltiples ocasiones, no sólo la legitimidad de la huelga, sino tampoco la de los actores que lideraban las protestas. Tomando a Horowitz, los canales de negociación de los comunistas con el Estado fueron parcialmente cerrados, rehusándose el Departamento Nacional del Trabajo a negociar con gremios de esa tendencia (Horowitz, 1984: 293). Esto podría tener un correlato en la provincia de Buenos Aires, la cual se hallaba intervenida por el Gobierno nacional. No obstante, no habría sucedido un proceso análogo con los socialistas ya que, a pesar de un declive de su influencia, de la progresiva concentración del poder en el Ejecutivo en manos de Castillo y poseer una fuerza destacable sólo en la Capital Federal, sobretodo antes de que la UCR retornara a la participación electoral, el PS ayudaba a la legitimación del régimen, integrando una oposición parlamentaria con la cual se podría dialogar y otorgarle concesiones en asuntos menores, sin representar ningún tipo de amenaza para el sistema (Horowitz, 1984: 287).

En relación al rol del DPT, se puede observar la legitimidad adquirida como actor de negociación y mediación entre las partes, cuando diarios como *El Sol* sostenían la postura de solicitar la intervención del DPT en su ejemplar del 29 de octubre, aduciendo que “de prolongarse la situación, sufrirán económicamente muchos modestos hogares que hoy se privan de lo más elemental” (*El Sol*, 29 de octubre de 1940).

Desde *La Vanguardia*, no obstante, se criticó el cariz de la intervención estatal en el conflicto de Ducilo. En primera medida, se criticó el informe brindado por la Dirección General de Higiene, tildándolo de “ambiguo” al reconocer y desconocer, a la vez, el reclamo por la reducción de horarios de trabajo en condiciones insalubres. A su vez, se critica la postura favorable a las patronales tomada por el Departamento Provincial del Trabajo y su declaración de ilegalidad de la huelga (Fabián Castillo. *La Vanguardia*, 31 de octubre de 1940). No obstante, esto no implica un desconocimiento ni cuestionamiento a la autoridad y las potestades estatales, ya que reclamaban la

intervención, frente a lo que consideraban una flagrante injusticia de parte del DPT, del Secretario de Gobierno Herrera, para que se garantice tanto el derecho a huelga como evitar la solución represiva (*La Vanguardia*, 1 de noviembre de 1940), lo cual fue rechazado por el mismo.

La Hora realizó críticas y denuncias furibundas a varios medios locales, tildándolos de “alquilados” por Ducilo, al publicar una solicitada tanto los diarios *El Plata*, *Norte*, *Vida Quilmeña*, *La Palabra*, *La Semana* y *El Sol*, lo cual no se justificaría “ni por el buen precio que pagó la empresa por la publicación mencionada”. A su vez, se destacó a las publicaciones *Energos*, *El Ariete* y *La Verdad*, que no sólo rechazaron la publicación de la solicitada, sino que denunciaron la maniobra públicamente (*La Hora*, 6 de diciembre de 1940).

3.4. ¿Mártir o bandera política? La muerte de Delfino Ares.

El 8 de enero de 1941, fue herido en una pelea, en la avenida Primera Junta y su esquina con la calle Brown, a varias cuadras de distancia de la fábrica, el obrero Delfino Ares. El diario *La Hora* atribuyó la acción que terminó hiriendo a Ares como “un tiro de pistola disparado por el crumiro Alfonso González” culpando directamente a rompehuelgas armados por la empresa del ataque (*La Hora*, 9 de enero de 1941). A pesar de que la redacción de *La Hora*, en un número posterior, denunciaba la falta de atención adecuada hacia Ares, llegando a realizarse colectas para conseguir el tipo de suero (antiperitoneal, marca Behring) que precisaba para curar sus heridas, del cual el hospital de Quilmes no disponía. El diario culpó a “incondicionales al servicio de Ducilo, armados por esta empresa y con el consentimiento de la Policía, que les da facultades para agredir a los huelguistas”, pugnando desde la redacción por la “unión de la clase obrera del país, los huelguistas, el comercio, el pueblo todo (...) en una acción conjunta de lucha y de repudio al carneraje” (Ibidem).

El Sol, a su vez, hace referencia a una defensa de González, también obrero de Ducilo, frente a un ataque de Ares, respondido “descerrajando varios disparos de pistola sobre Ares, a quien alcanzó en la cabeza produciéndole una herida de suma gravedad” (*El Sol*, 9 de enero de 1941).

Al ataque realizado sobre Delfino Ares, la UOL respondió con una solicitada, haciendo hincapié que el ataque iba en línea con un recrudecimiento de la represión y la violencia, signada por la declaración de ilegalidad de la huelga de parte del

Departamento Provincial del Trabajo y “ahora se suma a la de la policía, al permitirle a elementos irresponsables, la portación de armas y la tolerancia que emplean con los mismos cuando producen algún hecho delictuoso”, hechos que se saldaron con la herida de Ares y de un obrero de Rigolleau, Salvador Romano, por un tal Clavelino, que según la UOL trabajaba en Ducilo, siendo liberado a las horas “y en cambio, cuando se efectúa el arresto de un tranquilo huelguista, lo detienen 8 y más días, sometiéndolo a severos interrogatorios, para luego dejarlo en libertad por no haber motivos para continuar detenido”, culpando de esta situación, a su vez, a la apatía del Gobierno en fallar en el caso Ducilo (*El Sol*, 10 de enero de 1941). Posterior a esto, la misma UOL, manteniendo su postura estratégica, convocó a una reunión “de los delegados de todas las instituciones de la localidad invitadas especialmente”, englobando a “todas las instituciones comerciales, culturales, deportivas, vecinales, de fomento, políticas y sindicales”, invitando a las autoridades municipales a coordinar la acción (*El Sol*, 11 de enero de 1941.), siendo esta vez comandados por Abramo Martignago como secretario general.

Posterior a este ataque, desde la misma redacción de *El Sol* se hizo hincapié, el día posterior, en el peligro de las derivaciones violentas que alcanzaba la huelga, pugnando para que el Departamento del Trabajo interviniera lo antes posible, demorando más de lo que permite la tranquilidad de la población, “y si esto continúa, veremos convertidos en criminales y asesinos a humildes trabajadores: unos que se esfuerzan por llevar el pan a sus hijos, y los otros, que con el mismo propósito se han plantado frente al capital, para reclamar el no agotamiento de sus físicos y lograr mejoras”, sin desconocer tanto sus derechos de mejorar ni aprobar las actitudes belicosas, que podrían llevar a un caos la tranquilidad vecinal (*El Sol*, 10 de enero de 1941).

El fallecimiento de Delfino Ares ocurrió el domingo 12 de enero, luego de que se le generara una peritonitis por la perforación generada por las balas que impactaron en sus intestinos. En manifestación de respeto, el diario *El Sol* hizo referencia a que, al paso del cortejo fúnebre, que llevaba cerca de cuatro mil personas, los comercios “en acabada demostración de adhesión, cerraban sus puertas”, cesando las actividades por duelo la fábrica alimenticia Miranda y el club social Sportivo Alsina (*El Sol*, 14 de enero de 1941), hechos que contribuirían a demostrar cierta simpatía por la causa de los huelguistas de Ducilo, quienes resultaban ser vecinos, clientes o habitués de los negocios que hicieron semejantes muestras de pesar.

El diario *La Vanguardia* hizo eco de lo mismo, cuando en su edición del 14 de enero relató que el sepelio implicó a cerca de diez mil vecinos de Quilmes y villas cercanas, hecho calificado como “imponente manifestación de dolor popular y de solidaridad” y realizándose, como protesta, un cierre de comercios desde las 17 horas de ese mismo día. Ese mismo día y en el mismo diario, la UOT responsabilizó a la empresa Ducilo de la muerte de Ares, al igual que de los fallecimientos de Luis García y Segundo Pereyra, “muertos por gases venenosos aspirados en el trabajo” (*La Vanguardia*, 14 de enero de 1941; 15 de enero de 1941).

No obstante esto, la conflictividad siguió casi instantes luego de este cortejo, cuando “el obrero libre Janok” fue enfrentado por seis huelguistas, desarmado (ya que llevaba un revólver) y golpeado, siendo cinco de los seis detenidos rápidamente (*El Sol*, 15 de enero de 1941), además de un intento fallido de ataque contra el obrero Francisco Palou, que iba a la fábrica a desempeñar sus habituales tareas (*El Sol*, 16 de enero de 1941, página 1).

La Unión de Obreros del Rayón, frente a los hechos que llevaron a la muerte de Delfino Ares, agregó, en una solicitada del 17 de enero, que la fábrica estaba con su personal completo desde el 1 de noviembre. Esta agrupación explicó que “se miente con todo descaro, dando falsas esperanzas, redundando en actos de violencia como el que le costó la vida a Delfino Ares, muerto por uno de nuestros compañeros en legítima defensa de su vida”. También recalcaron que los huelguistas hicieron de Ares el mártir de su causa, haciendo una propaganda intensa el día de su sepelio, tergiversando los hechos de forma vergonzosa (*El Sol*, 17 de enero de 1941) pidiendo, de forma curiosa, que se respete la primera resolución del DPT, es decir, que se ceñían también a lo que la institución estatal había decretado. *La Palabra* se hizo eco de esta publicación de la Unión de Obreros del Rayón, resaltando además que muchos obreros fueron arrastrados por una corriente caprichosa, tildando a los instigadores de la huelga de “embaucadores, mercantilizados y situacionistas aprovechados” (*La Palabra*, 11 de enero de 1941).

A su vez, llevó al interventor federal Amadeo, un memorial con las firmas de los obreros opositores a la huelga, supuestamente de los ochocientos empleados, y una serie de expresiones de los mismos, transmitidas al secretario privado del mismo. Las expresiones escritas solicitan al Interventor que haga lo necesario para evitar asambleas y “propaganda sediciosa (...) que por medio de panfletos y diarios extremistas tergiversen los hechos engañando a todo el mundo con las falsedades más inicuas”. A su

vez, pudieron reunirse con el ministro de Interior, Miguel Culaciati, el cual instruyó al interventor para que “no tolere alguna especie de reunión del personal cesante, y que a la vez se extremen las medidas tendientes a garantizar la libertad de trabajo y la tranquilidad del personal de Ducilo”. (*El Sol*, 17 de enero de 1941).

3.5. El “paro” del 28 de enero.

El diario *El Sol* del 15 de enero de 1941, en una esquina de su tapa titula “Anúnciase un paro general para el 28 en la localidad” mediante asamblea, en caso que “no se logra (ra) resolver satisfactoriamente las diferencias existentes entre patrones e industriales (sic)”. En línea con esta postura de intransigencia, la UOL denunció, mediante solicitada del 16 de enero, que el Interventor de la Provincia de Buenos Aires rechazó “por encontrarse sumamente ocupado en preparación del presupuesto” una reunión con los delegados de cada institución reunida en la asamblea mencionada previamente, dentro de las cuales habrían asistido “centros comerciales, clubs, bibliotecas, sindicatos obreros, comisiones de vecinos, etcétera” (*El Sol*, 16 de enero de 1941).

Ese mismo 16 de enero, el consejo federal de sindicatos nucleados en la Unión Obrera Local decretó la huelga general a realizarse el lunes 20 desde las 5 de la mañana, buscando también “expresar públicamente su protesta por la intransigencia de la empresa, la despreocupación del Gobierno y el repudio a la provocación de los elementos de la Ducilo, pidiendo el procesamiento de los culpables de los crímenes cometidos directa o indirectamente por dicha empresa”, invitándose a todo el comercio instituciones y al pueblo a solidarizarse con la huelga, también en reclamo por la liberación de los seis detenidos mencionados previamente (*El Sol*, 17 de enero de 1941).

Uno de los primeros obstáculos para la huelga a realizarse el día 20 fue la libertad de acción dada, de parte de la Liga de Almaceneros Minoristas y Anexos de Quilmes, debido a “la imposibilidad de consultar la opinión de los comerciantes del gremio de almacén y afines del partido por medio de una asamblea general extraordinaria”. (*El Sol*, 18 de enero de 1941).

El diario *Libertad*, de la Ciudad de Buenos Aires, en su edición del 17 de enero, también remarcaba la apatía del Gobierno y el DPT, quedándose en algunos aspectos legalistas del entredicho, no pudiendo concebir que “un pedido modesto, tal el cumplimiento de la legislación protectora del obrero y la reposición de algunos operarios despedidos del trabajo, no pueden ser escollos insalvables” (*El Sol*, 18 de enero de 1941).

Respecto a la organización de la huelga per se, la UOL, en una solicitada del 18 de enero, marcaba con encarnado optimismo que el paro “ha de contar con la más amplia solidaridad de todos los trabajadores organizados y no organizados, de todo el comercio, de todas las actividades del partido de Quilmes”, resaltando el apoyo de los trabajadores de Rigolleau y Rhodasieta, a las que sólo asistirían los obreros necesarios para cuidar máquinas que no se pueden paralizar. Respecto al transporte, se solicitó a la Unión de Tranviarios que el tranvía 22 no entrara al partido de Quilmes, además de convocar en un acto al comisionado municipal y a varios legisladores afines, como Emir Mercader y Alfredo Palacios, para configurar una protesta “de todo un pueblo unido en defensa de la salud de sus mejores jóvenes por el derecho al trabajo, por la justicia y la libertad en contra de la prepotencia criminal y la intransigencia de la fábrica Ducilo y de protesta ante la indiferencia de las autoridades del gobierno” (*El Sol*, 18 de enero de 1941).

Esto generó, como reacción, que el Ministro de Gobierno intentara cancelar este paro mediante una reunión con los dirigentes huelguistas, buscando convocar una reunión entre las partes afectadas en pos de designar una comisión paritaria (*El Sol*, 19 de enero de 1941). A la par de este suceso, la Jefatura de la Policía provincial mandó un llamado de atención, en el cual anunciaban que “garantizarán por todos los medios legales preventivos y represivos el orden público y tales derechos individuales entre los que está el derecho al trabajo”, cesando a su vez todos los actos públicos que precisaran autorización y que ocurrieran el día del paro (*Ibíd.*). Esto repercutió en un refuerzo generalizado de la seguridad para esa jornada, en forma de policías montados, armados con carabinas y camiones blindados.

La Hora se hizo eco de estos preparativos, resaltando el interés obrero y del comercio “que está dispuesto a prestar su más amplia colaboración”, mencionando a su vez la parálisis casi total que tendrían Rigolleau y Rodhiazzeta (sic), exceptuando lo necesario para el funcionamiento de las máquinas, solicitándose a la Unión Tranviaria que el tranvía 22 no entre a Quilmes y organizándose la realización de un acto público frente al Palacio Municipal, con legisladores nacionales como Palacios y otros (*La Hora*, 18 de enero de 1941). A su vez, se denunciaron a los “rompehuelgas”, que se reunieron con el ministro Culaciati para pedirle garantías a la “libertad de trabajo” y que se aplastara la huelga (*Ibíd.*).

No obstante estos preparativos, el paro fue pospuesto casi en el momento de su realización, en la última hora del domingo, como condición para mantener las negociaciones con los directivos de Ducilo, fungiendo el Ministro de Gobierno como mediación en este caso. Finalmente, luego de pospuesto el paro, esa reunión no ocurrió, por la ausencia del Ministro, reemplazándolo su secretario (*El Sol*, 22 de enero de 1941) y dándose episodios represivos como detenciones en masa y la clausura de un local obrero en Quilmes (*La Vanguardia*, 22 de enero de 1941).

Esto generó algunos perjuicios a los comerciantes, que se abastecieron de insumos el día previo, para evitar consecuencias en su actividad (*El Sol*, 21 de enero de 1941), además de un intento de descalificación de la dirección de la Unión Obrera Textil por parte de lo que ellos consideraron, mediante solicitud publicada el 22 de enero, una estrategia de la dirección de la empresa, que repartió volantes tildando de traidor a Michellón, en pos de confundir a los obreros y a la población (*El Sol*, 22 de enero de 1941).

Viendo esta situación, *La Palabra* criticó duramente a los dirigentes de la huelga, que “han agotado todos los recursos ficticios en su fracasado plan subversivo –todos tienen derecho al pataleo–”, buscándose comprometer a cuantos pudieran enredar en el lío, incluyendo “al comercio, a la industria, a los gremios, las empresas y cuanto pudiera ser una fuerza que tuviera su repercusión” (*La Palabra*, 25 de enero de 1941).

Finalmente, y tomando en cuenta la no proliferación de las negociaciones, se decretó el paro a realizarse el día 28 de enero. Este, sin embargo, no contaría con el apoyo sólido que sí habría tenido ocho días antes. En la nota del diario *El Sol* del 28 de enero, se informaba que tanto el Centro Comercial e Industrial de Berazategui y la Liga de Almaceneros Minoristas y Anexos, si bien se habían solidarizado con la causa de los obreros, no estaban dispuestos a adherir al paro. Otra baja sensible en este sentido fue la del sindicato de cerveceros de Quilmes, que tampoco adhirió al mismo.

El Sol, el día 29, informó que las actividades, en su mayoría, se desempeñaron con normalidad, existiendo un abastecimiento normal de mercaderías y de provisión de servicios públicos, como la limpieza, aunque con un inusitado despliegue policial. En las industrias, hubo un acatamiento dispar, dependiendo de las situaciones particulares; las grandes fábricas, mayoritariamente, tuvieron actividades normales, incluyendo la misma Ducilo, con sus 900 obreros trabajando. No obstante esto, el diario informó del

cese total del comercio en Quilmes, Bernal, Berazategui y Ezpeleta, estando las principales calles del distrito desiertas (*El Sol*, 29 de enero de 1941).

La Vanguardia se hizo eco de este paro, centrándose en la “amplia y determinante” demostración de solidaridad de la población quilmeña manifestando, a pesar de la presión de la Policía y de que la misma impidiera un acto en la plaza de la estación de Quilmes, un cierre total del comercio en diversas localidades del distrito (*La Vanguardia*, 29 de enero de 1941).

La Palabra, en cambio, reconoció el cumplimiento del paro del 28 de enero, pero se excusó diciendo que fue por “motivos fáciles de explicarse. No fue solidaridad ni protesta”, sino la “desorganización existente y la inocuidad”, criticando a componentes del Centro Comercial e Industrial de Berazategui, los cuales debían consagrarse a sus funciones específicas y “no dedicarse a actitudes apuntaladas en intereses políticos desprestigiados promovidos por elementos infiltrados en la entidad” (*La Palabra*, 1 de febrero de 1941).

4. La solución al conflicto.

Luego de ocurrido el paro comercial del 28 de enero, prosiguieron las negociaciones, en buena parte lideradas por los referentes de la CGT y la UOT, como Camilo Almarza y José María González, ambos socialistas, y Jorge Michellón, comunista, respectivamente, con el DPT, sobretodo, y representantes de Ducilo.

La Vanguardia reseñó el rechazo de una propuesta el 31 de enero, ya que permitía que la empresa dejara cesante a la mayoría de los huelguistas, no se resolvían las jornadas de seis horas en puestos insalubres, ni el cese de las arbitrariedades, el reconocimiento de la organización, la reglamentación del trabajo ni los aumentos salariales (*La Vanguardia*, 31 de enero de 1941).

En el interín de las negociaciones, se confirmó el fallecimiento de Salvador Romano, herido de arma blanca en la misma ocasión que terminó con el fallecimiento de Delfino Ares. A diferencia del sepelio de su compañero, el de Romano fue reprimido violentamente por la Policía, con balas y gases lacrimógenos, debido a una orden de recuperar el cuerpo para hacer una autopsia (*La Vanguardia*, 11 de febrero de 1941).

Finalmente, el 14 de febrero, los trabajadores de Ducilo decidieron, en su gran mayoría y en una asamblea realizada en el cine Lastra de Berazategui, finalizar la huelga y

aceptar las condiciones ofrecidas por el DPT en las negociaciones con el comité de huelga y la empresa.

Las mismas fungían al Comité como el que mantendría el control y la vigilancia del convenio. Se debería reincorporar al personal cesante en noventa días, caso contrario, se debería indemnizar a cada uno con el monto de dos meses y medio de sueldo. Además, se debía pagar la quincena a todo el personal de la huelga, desde que se declarara el cese de la misma (*La Vanguardia*, 14 de febrero de 1941), además, una vez instaladas las nuevas maquinarias, los obreros ingresados ocuparán los mismos puestos por igual salario que antes de la huelga, manteniéndose una comisión de reclamos obreros con representantes libremente elegidos. Estas condiciones debían ser refrendadas por escrito por ambas partes (*El Sol*, 15 de febrero de 1941; *Norte*, 15 de febrero de 1941). *La Palabra* también se hizo eco de esta negociación, resaltando las gestiones realizadas por el director Spinelli y por la CGT, agregando que los 250 reincorporados no serán “los indeseables” y que Ducilo “no aceptará” que la UOT sea reconocida como organización representativa de los trabajadores de la fábrica (*La Palabra*, 15 de febrero de 1941).

El periódico socialista aclaró que la huelga terminó como un triunfo porque la empresa reconoció el movimiento y transó con él mediante instrumento público. Además, el conflicto permitió un “estado de conciencia tal que servirá para que, en futuras ocasiones, la empresa sienta la fuerza de voluntad esclarecida y aguerrida en la lucha” (Ibídem).

Tanto Ceruso como Di Tella consideran que la huelga fue un fracaso, al no poder obtener sus exigencias iniciales, de reconocimiento de una comisión obrera para tratar con la administración de la fábrica, aunque el segundo sostiene, en línea con lo mencionado previamente, que significó un avance al conseguir “galvanizar al menos a una parte importante del personal de la empresa” (Di Tella, 1993: 8).

Una vez terminada la huelga, la UOT culpó a “elementos aislados interesados en precipitar acontecimientos”, a la poca colaboración del socialismo obrero y de la CGT, aunque una parte de los trabajadores textiles, nucleados en el diario *El Obrero Textil*, veían como positivo el arraigar “el espíritu de lucha sindical en una buena parte del personal de la empresa, y eso a la larga tenía que dar resultados” (Di Tella, 1993: 17).

La CGT, en una solicitada publicada en *La Vanguardia* un día antes de declarado el final del conflicto, se defendía de la “campana de insidias” ejercida contra la misma,

justificándose como que sólo podía tomar intervención en un conflicto cuando las partes se lo solicitaban, ajustándose a los términos de los poderes que les dio la UOT. La central adujo que intentó negociar con el Director Spinelli apenas empezó el conflicto y, a mediados de noviembre, con el ministro Culaciati y con la empresa, volviendo a negociar por pedido de la UOT para el 22 de enero, mediante una reunión tanto con el ministro de Gobierno Herrera como con Spinelli, buscando la reincorporación de los huelguistas y la indemnización de los cesantes. (*La Vanguardia*, 13 de febrero de 1941).

En esta publicación, se criticó duramente tanto a la Unión Obrera Local (“actuó a espaldas de la CGT” y “tuvo una paternidad improcedente en el conflicto”, con “tareas de todo punto perturbadoras y desquiciantes para la organización sindical y perjudicial para los intereses de los trabajadores en huelga”) como al Partido Comunista (“de intromisión inadmisible”, agitando “consignas extrañas al movimiento en sí”, en pos de “su torpe y deleznable finalidad de hacer servir a compañeros en huelga para sus menesteres”, usando la calumnia y la injuria para “difundir sus consignas sobre la situación internacional”), acusando a ambos de estar coaligados, al aparecer en el conflicto mediante una coincidencia sospechosa (*La Vanguardia*, 13 de febrero de 1941).

El conflicto, una vez terminado, tuvo sus coletazos, no sólo visibles, según Ceruso, en la retirada del sector socialista-sindicalista de la UOT, formando su propio gremio, realizándose acusaciones mutuas con los comunistas. Los socialistas denunciaron el pacto germano soviético y acusaron al PC, no sólo de “comunazis”, sino de hacer propaganda en sus acciones, como mencionó el comunicado de la CGT. A su vez, los comunistas acusaron a los socialistas de “divisionistas” y de esconder su descontento por su postura minoritaria en el gremio (Ceruso, 2015: 188).

La Palabra, luego de finalizada la huelga, el 22 de febrero, al marcar la ida del sindicato de Cerveceros de la UOL, que los huelguistas “sólo han ganado distraer el tiempo y perturbar el orden obedeciendo directivas de comunismo, que ante el fracaso de sus gestiones engañosas los entregan lavándose las manos como Pilatos”, obteniendo lo que la “benevolencia de los directivos de Ducilo les han querido conceder”, tildándolos de “hombres de sentimientos” y elogiándose el accionar de las fuerzas policiales durante el conflicto.

Tiempo después de su finalización formal, para julio de 1941, la dirección de Ducilo expuso, en una solicitada en la revista *La Urraca*, que el Ministerio de Gobierno de la

Provincia de Buenos Aires reconoció que Ducilo cumplió con lo pactado con “la parte de su personal que se plegara a la huelga hace unos meses”, esperando que la solución sea la definitiva (*La Urraca*, Julio de 1941).

5. Conclusiones.

Si bien el título del artículo hace referencia a la unión de la comunidad de Berazategui detrás de la causa de los huelguistas de Ducilo, lejos está esta afirmación de la realidad. En el presente estudio, se pudo demostrar que, si bien existieron apoyos concretos de buena parte de la sociedad civil quilmeña a los huelguistas, manifiesta no sólo en solicitudes en diarios sino también en acciones como fiestas, reuniones y el paro del 28 de enero, del cual es difícil estimar el alcance verdadero, también las acciones de los directivos de la empresa Ducilo tuvieron su apoyo en una parte no despreciable de la sociedad de Quilmes, utilizando tanto los medios escritos como otros métodos para difusión de su postura y presión política, respectivamente. El apoyo de una buena parte de la sociedad civil quilmeña a los huelguistas existió, aunque se fue diluyendo con el correr del conflicto, sobretudo en las cercanías del paro del 28 de enero, con la proclamación de parte de las cámaras comerciales de la libertad de acción para sus afiliados, en buena parte, en respuesta a las consecuencias económicas del intento de suspensión de actividades que había ocurrido una semana anterior. En ese caso, primó la reproducción como clase de los comerciantes antes que la solidaridad entre clases, sobretudo por vínculos comunitarios.

Cabe destacar, a su vez, que el reconocimiento por el Gobierno del Partido Socialista como interlocutor válido, fue determinante en diversos aspectos del conflicto, cuando no en su resolución, ya que uno de los primeros estudios de higiene fueron realizados a instancias del senador Palacios, y porque la CGT (de filiación socialista, como lo muestra la pertenencia política de dirigentes como Camilo Almarza) tuvo un rol puntual en las negociaciones que finalizaron con la huelga después de varios meses.

Si bien este conflicto no es del todo conocido en la academia en general, y tampoco en la comunidad de Berazategui, se puede considerar como clave ya que movilizó a buena parte de la sociedad en ese entonces, ya sea a favor de los huelguistas como en contra de los mismos, siendo reflejo, en muchos aspectos, de los conflictos que ocurrían a escala nacional e internacional, como fueron tanto la creciente intervención del Estado en los conflictos obreros, las disputas entre el PS y el PC por el apoyo de los trabajadores de Ducilo y los virajes de este último partido en cuanto a sus lineamientos estratégicos e

internacionales, que repercutieron sobremanera en el abordaje de los conflictos locales y su acercamiento a la clase obrera.

Se puede destacar la enorme diversidad de posturas existentes en torno al conflicto en la comunidad de Quilmes de principios de la década de los cuarenta. Si bien era clara la postura del PS y del PC en favor de los huelguistas y la Comisión Interna, aunque con los matices derivados de sus líneas partidarias y de las relaciones mutuas que tenían, se podía tomar en cuenta un abanico de posturas, que iban desde el apoyo tácito, en búsqueda de cierta armonía social de parte de buena parte de las asociaciones culturales y comerciales del distrito, hasta posturas abiertamente favorables a la patronal de Ducilo, como el semanario *La Palabra* exponía en cada cobertura del conflicto, invocando a la “cordura” y elogiando de manera más o menos velada a la administración de la fábrica, aunque destacando que esta publicación, a pesar de esta postura, tenía una marcada tendencia favorable a los reclamos obreros en casos de otros establecimientos, como los vecinos Rigolleau y Miranda. El diario *Norte*, si bien partía de una postura cercana al conservadurismo, al cubrir en gran cantidad los eventos realizados por la Corporación Nacionalista de Maestros y los Círculos Católicos de Obreros, además de los “ataques” llevados a cabo por huelguistas hacia aquellos que no lo eran, realizó un análisis bastante amplio del conflicto. Finalmente, *El Sol* mantuvo un lineamiento tendiente a ser favorable con los trabajadores, al publicar repetidamente las solicitudes de la Unión Obrera Local y la Unión Obrera Textil, sin realizar juicios de valor que atacaran la postura huelguista, aunque también permitiera la publicación de solicitudes de la empresa Ducilo y de sectores alineados con la misma. Se podría concluir que *El Sol* habría actuado más como vehículo de canalización de demandas y posturas de ambos sectores que como partidario definido de uno de ellos.

Bibliografía y fuentes consultadas.

Publicaciones oficiales consultadas

Ministerio de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. *Anuario Estadístico 1940*. Taller de Impresiones Oficiales, La Plata, 1943.

Registro Oficial de la Provincia de Buenos Aires. 1940. Julio-diciembre. Taller de Impresiones Oficiales, La Plata, 1942.

Registro Oficial de la Provincia de Buenos Aires. 1941. Enero-junio. Taller de Impresiones Oficiales, La Plata, 1942.

Publicaciones periódicas consultadas.

Diario *El Sol* (Quilmes).

Diario *La Vanguardia* (Partido Socialista).

Diario *La Hora* (Partido Comunista).

Diario *Norte* (Quilmes).

Periódico *La Palabra* (Berazategui).

Revista *La Urraca*. Número 42, Diciembre de 1940.

Revista *La Urraca*. Número 49. Julio de 1941.

Bibliografía.

Luciano Barandiarán. “Los convenios colectivos suscriptos en la provincia de Buenos Aires antes de Perón (1935-1943)”. En: *XXI Jornadas de Historia Económica*. Universidad Nacional de Tres de Febrero, Caseros, 23 al 26 de septiembre de 2008.

Luciano Barandiarán. “Los organismos laborales provinciales: diferencias y semejanzas a partir del caso bonaerense en la etapa previa al peronismo”. En: *Cuadernos de Historia. Serie Economía y sociedad*. Número 16/17, 2016.

Hernán Camarero. “Ascenso y ocaso del Partido Comunista en el movimiento obrero argentino: crítica historiográfica y argumentaciones conceptuales”. En: *Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda*. Número 1, 2012.

Diego Ceruso. *Comisiones internas de fábrica. Desde la huelga de la construcción de 1935 hasta el golpe de estado de 1943*. Dialektik Editora. Vicente López, 2010.

Diego Ceruso. *La izquierda en la fábrica. La militancia obrera industrial en el lugar de trabajo, 1916-1943*. Imago Mundi. Buenos Aires, 2015.

Torcuato Di Tella. “La Unión Obrera Textil, 1930-1945”. En: *Desarrollo Económico*. Volumen 33. Número 129, abril-junio 1993.

Ducilo. *Ducilo 1937-1937. Crónica de una industria para industrias*. 1967.

Ricardo Gaudio y Jorge Pilone. “Estado y relaciones laborales en el período previo al surgimiento del peronismo, 1935-1943”. En: *Desarrollo Económico*. Volumen 24, Número 94, julio-septiembre 1984.

Pablo Gerchunoff y Lucas Llach. *El ciclo de la ilusión y el desencanto. Un siglo de políticas económicas argentinas*. Ariel Sociedad Económica, Buenos Aires, 2000.

Gustavo González y Facundo Deluchi. *Berazategui. Quinientos años de historia. 1500-2003*. Ediciones Cooperativas, Buenos Aires, 2008.

Antonio Gramsci. *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado moderno*. Nueva Visión, Buenos Aires, 2011.

Gadiel Hernández Samper. “La sociedad civil en Gramsci y Maritain, apuntes sobre una convergencia”. En: *Universidad de La Habana*. Número 281, 2016.

Joel Horowitz. “Ideologías sindicales y políticas estatales en la Argentina, 1930-1943”. En: *Desarrollo Económico*. Volumen 24, Número 94, julio-septiembre 1984.

Roberto Korzeniewicz. “Las vísperas del peronismo. Los conflictos laborales entre 1930 y 1943”. En: *Desarrollo Económico*. Volumen 33, Número 131, octubre- diciembre 1993.

Jorge Marco. “Entre la fiesta y la huelga. Protesta social y repertorios de acción colectiva (1931-1936)”. En: *Seminario de Investigación del Departamento de Historia Contemporánea*. Curso 2007-2008. Universidad Complutense de Madrid.

Carlos Mezones. *Cultura y sociedad civil en Gramsci*. Ateneo de los Teques, Caracas, 1991.

Eduardo Rodríguez Avellón. *1536-1995. Crónica de mi pago*. Editorial Asociación Orígenes Berazategui, Berazategui, 1997.